

PRECIOS DE SUSCRICION.

3 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.
 1 id. mes y 23 trimestre fuera.
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.
 Con dibujos 3 rs. mas el trimestre.
 Los pagos son adelantados.
 Números sueltos del día á TRES cuartos, atrasados á SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, á 50 ctms. cada dia, por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores á la mitad de dichos precios. Para sueltos, gacetas, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

ADVERTENCIA.

Con motivo de las fiestas que acaban de pasar, se han atrasado los trabajos de nuestro establecimiento, y además causas independientes de nuestra voluntad y de los operarios, han impedido la publicacion del número de la *edición semanal* correspondiente á ayer 7 del actual: para indemnizar de esta falta daremos un número de dicha edición el día 17 en que no corresponde publicarse á la *diaria*.

LA PAZ DE MURCIA.

Leemos en «El Eco de Cartagena»:

Obras del puerto. Han pasado las fiestas de Navidad y llegado la ocasion en que deberá pasar á Madrid la comision nombrada para gestionar á fin de que pronto se dé principio á las citadas obras.

Algun periódico de Madrid copiándolo de otro de Paris ha dicho que ya se les habia dado principio. Esto desgraciadamente es inexacto, y debe animar á los representantes de esta ciudad y al mismo gobierno para que esas obras tan importantes, salgan del estado de proyecto.

Buques. Ayer tarde entró en este puerto, procedente de Málaga el monitor de los Estados Unidos de N América nombrado *Mianto nomoh*, de porte de 800 caballos, 4 cañones y 180 tripulantes, al mando del capitán de fragata J. C. Beaumont.

Este buque tiene dos torres y cada una de ellas está artillada por dos cañones del calibre de 450.

También entró ayer tarde, de la misma procedencia, el vapor de guerra de igual nacion, *Augusta*, de porte de 1.500 toneladas 400 caballos, 180 tripulantes y 10 cañones, al mando de Mr. A. Murray.

Por la compañía Hispano-Americana, para la Esposicion universal de Paris ha sido nombrado representante de la misma en esta provincia el director y propietario de

LA PAZ D. Rafael Almazan y Martin. El objeto de dicha compañía es el de poder ofrecer ventajas positivas á los que se propongan visitar aquel acontecimiento, y evitar los inconvenientes que prepara la misma importancia del suceso, muy especialmente á los que ignoran el idioma ó desconozcan el país. Al efecto, la compañía, por medio de contratos, se ha provisto de muy buenas habitaciones en los puntos más céntricos de Paris, se ha procurado intérpretes de los que hace muchos años residen en aquella capital y cuya moralidad é inteligencia nada dejan que desear, y por último, se ha puesto al abrigo en todos conceptos para prevenir los precios, escepcionalmente elevados, que en aquella época ha de tomar todo cuanto sea de absoluta necesidad para el viajero. Con estos elementos ofrece la compañía por precios alzados y económicos, á cuantos se inscriban en ella, pasaje, habitacion con servicio y manutencion, ya por ocho dias, ya por 15, así en primera clase de ferro-carril, como en segunda, ó bien cualquiera de estos servicios aisladamente, y libertad absoluta para demorar el regreso. La compañía tendrá empleados que recibirán á los viajeros y recogerán sus equipajes indicándoles el carruaje que los ha de conducir al hotel designado, tanto á la ida como á la vuelta. Para mas pormenores dirigirse al representante en esta, D. Rafael Almazan y Martin, el cual será el que verificará el cobro de las suscripciones que se hagan en esta provincia.

Parece que existe ya pensamiento de hacer algunos obsequios en honor de D. Carlos Valcárcel, si este señor se digna detenerse en esta ciudad en su próximo paso por ella. Con este motivo sabemos que hay escrita una bonita composicion poética dedicada al mismo en representacion de los demás individuos de la escuadra y la cual ha sido copiada, para ofrecérsela, de un modo bastante notable. Ya daremos mas detalles sobre este asunto.

Sabemos que ha sido bien acogida la indicacion que hicimos respecto á que renazca el Entierro de la Sardina, que tanta utilidad proporciona al comercio é industrias de esta capital, y al efecto nos ocu-

pamos de proponer un medio por el cual, si es aceptado, puede llevarse á cabo facilmente: en otro número esplanaremos nuestro pensamiento.

Nuestro amigo el notario y escribano don Félix Martinez Asensi, ha trasladado su despacho á la casa número 23 de la plaza de Chacon, donde vivia.

En la subasta verificada en Almería el día 27 último, para la conduccion de la correspondencia en carruaje desde Almería á Vera y vice versa, parece que no se han presentado licitadores.

Segun «La Crónica» se trata de que el servicio de Almería á Vera y de Vera á Lorca, se subaste todo á la vez, uniendo ambos trozos.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Concluye el real decreto para llevar á efecto el arreg'o definitivo del notariado.

Art. 23. Si en alguna poblacion existiesen actualmente notarios incompatibles por ser parientes dentro del cuarto grado civil de consanguinidad, ó segundo de afinidad, y no hubiere cuatro ó mas notarios no parientes entre sí, la sala de gobierno de la audiencia lo podrá en conocimiento del ministerio de Gracia y Justicia, requiriendo previamente á los interesados para que manifiesten dentro de 15 dias si alguno de ellos desea traslacion.

El gobierno trasladará desde luego al que lo desee, y en otro caso al mas moderno, á otra notaria de la propia categoría del mismo territorio notarial, si la hubiere vacante. No habiéndola, se verificará la traslacion luego que resulte vacante, ó cuando pretenda la plaza del incompatible cualquier notario de igual categoría, ó de la superior inmediata, del mismo territorio, en cuyo caso aquel será trasladado á la plaza de este.

Art. 24. El gobierno podrá acceder á permutas entre notarios que desempeñan oficios de igual categoría en el mismo ó en otro territorio, siempre que á ello no se opongan razones de mejor servicio, sobre lo cual deberá oírse á las salas de gobierno y junta de los respectivos colegios notariales.

Para concederlas en otro caso deberán concurrir motivos de utilidad pública, á juicio del gobierno, como previene el artículo 130 del reglamento, y observarse los demás requisitos que en el mismo se establecen.

No se concederán sino entre notarios que sirvan oficios de categoría inmediata.

ta. Tampoco podrán concederse si el notario que debe pasar á la plaza de inferior categoría escade en mas de 10 años de edad al otro permutante.

Art. 25. Para los efectos de este real decreto, y sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 124 del reglamento para las traslaciones como premio, las notarias se considerarán divididas en las cuatro categorías que determina el art. 37 del reglamento, á saber:

- 1.ª Notaría de residencia en Madrid.
- 2.ª Notaría de residencia en capital de provincia de primera clase.
- 3.ª Notaría en la capital de cualquiera otra provincia.

- 4.ª Todas las demás no comprendidas en las tres categorías anteriores.

Art. 26. Solo los notarios que sean nombrados mediante oposicion, llenarán el requisito exigido por el art. 14 de la ley y el 37 del reglamento.

Art. 27. Los expedientes incoados antes de la publicacion de este real decreto en solicitud de notarias mediante reversion de oficios enagenados, de traslacion, ó permutas, se resolverán con sujecion á las reglas establecidas en el mismo; pero en igualdad de circunstancias, los que los hayan promovido serán preferidos á cualquiera otro aspirante.

Art. 28. El ministro de Gracia y Justicia dictará las disposiciones necesarias para que los dueños de oficios enagenados de la f6 pública presenten en un plazo fijo los documentos que acrediten su derecho de propiedad, á fin de calificarlos por la via gubernativa.

Art. 29. Quedan derogadas todas las reales disposiciones que rijen en la materia, en cuanto se opongan al presente decreto.

Dado en palacio á veinte y ocho de diciembre de mil ochocientos sesenta y seis. — Está rubricado de la real mano. — El ministro de Gracia y Justicia, Lorenzo Arrazola.

El día 25 de este mes, á las once de la mañana, se verificará la subasta de una casa situada en la calle de Pales, en Cartagena, tasada en venta en 27,850 reales, cuyo acto tendrá lugar simultáneamente en los juzgados de primera instancia de Lorca y Cartagena.

GACETILLA.

¡Paso! De la niña encantadora — que por cualquiera suspira, — y de todo el que la mira — al momento se enamora, — pensando solo en la hora — de poder decir «me caso» — ¡paso!

Del que metido en su casa — hace alardes de valor, — y en cuanto suena un tambor — no pone á su miedo tasa, — y de la puerta no pasa — quizá por un «por si acaso» — ¡paso!

De la polla que usa lentes — siendo muy larga, — de vista, — y



por ir de ellos provista—se priva de ver las gentes,—sin que le venga á las mientes—que vá haciendo de payaso—¡paso!

De la vieja que en rezar—finge pasar todo el día,—mientras su lengua de harpía—se entretiene en calomniar,—y á nadie deja pasar—sin llevar previo repaso—¡paso!

Del préstamista cruel—que sobre prendas sin cuento—nos presta á ochenta por ciento—para dejarnos sin piel;—y nos hace beber hiel—hasta que logra un fracaso—¡paso!

Y paso, pues, finalmente—(que ya cansado me hallo)—además de lo que callo,—de esta letrilla inocente,—de la que dirá la gente—con fundamento no escaso—¡paso!

BUENA COSTUMBRE. Existe en las corporaciones municipales de las provincias vascongadas la costumbre, que nosotros deseáramos se generalizara, de que el presidente de la corporación saliente esponga en un resumen-memoria á la corporación que la reemplazó, las obras efectuadas durante el bienio.

RIFA. En la verificada el domingo de una culebra de maza pan de Toledo, á beneficio de Ntra. Sra. de las Mercedes, ha sido agraciado el número 160: la persona que lo posea puede dirigirse á recoger el premio casa de D. Bernabé Guerrero, calle del Sto. Cristo, núm. 15.

SOCIEDAD CORAL. Con sumo gusto damos noticia hoy de que en la tarde del domingo se celebró casa de nuestro particular amigo don Antonio Lopez, una reunion dirigida á establecer en esta capital una sociedad coral, á semejanza de las que vienen funcionando hace años en Cataluña, Valencia y otras capitales de España, y cuyo objeto será dar conciertos, que á mas de proporcionar recreo, contribuyan á que progresen en el arte musical, ya vocal como instrumentalmente los muchos jóvenes de ambos sexos que con buenas disposiciones existen en esta capital.

Aceptado el pensamiento por unanimidad procedióse al nombramiento de una junta que lo ponga en ejecucion y al efecto quedó elegido presidente, del mismo modo, el señor don Joaquin Codornia; vice-presidente, el señor conde de Roche; director, don Antonio Lopez; secretario, don Luciano Diez y Sabz; dividido de la comision que proponga el reglamento D. Emilio Bujart, y sentimos no recordar ahora mismo los nombres de los demás elegidos, que como los que anteceden, todos son muy dignos.

Parece que para llevar á efecto el pensamiento se cuenta ya con el apoyo de los profesores de esta capital y con otros elementos importantes.

Muchos nos alegraremos de que siga adelante el proyecto y ofre-

comos tener al corriente á nuestros lectores de lo que respectó á él se determine.

BAILES. El domingo, como ya habíamos anunciado, inauguráronse los que anualmente da la sociedad del Circulo industrial, de un modo bastante animado, y que hace concebir grandes esperanzas para los sucesivos, tanto por la concurrencia que hubo, como por el gusto con que se adornó el salon y tocador, aunque improvisadamente. El siguiente creemos será el día de san Fulgencio,

Como nada nos habia anunciado la empresa, nos cojió de sorpresa el primer baile de los que se dan en el salon del teatro y que tuvo efecto tambien en dicha noche; estuvo muy concurrido y los asistentes quedaron dispuestos á volver á los siguientes. Si la empresa se acuerda que nuestro diario tiene una seccion de espectáculos, ya anunciaremos oportunamente los demás.

TEATRO. Por ocupaciones imprevistas de Agamenon, no nos es posible dar esta semana la Revista de teatro, que en union de la hoy entrante publicaremos en uno de los números de la próxima semana. Sin embargo no podemos dejar pasar sin decir dos palabras sobre la funcion del domingo, interin lo hace mas por estenso el revisero.

Si la circunstancia de la festividad del día no hubiera contribuido á llevar al coliseo de los Infantes una concurrencia tan crecida como la que le ocupó, lo hubiera sido bastante la de tomar parte en el desempeño del drama nuestro querido paisano, el distinguido actor D. José Calvo, que se encargó de desempeñar el importante papel de Cristóbal Colon. Tres veces salió á la escena y las mismas se atrajo la atencion de todos, que no querian perder ni aun el mas insignificante de sus movimientos: otras tantas se le llamó entusiasmadamente á la escena para tributarle aplausos nuevos á mas de aquellos con que se le interrumpió diferentes veces. Uno de los asistentes improvisó en el acto la composicion que insertamos á continuacion y que por ser una cosa imprevista no pudo leerse en la escena; héla aquí, tal como la escribió su autor:

«Presentaste en la escena tras años de vivir de Murcia ausente, y solo al ver tu noble continente un vivo aplauso por dó quier resuena. Buena luego tu acento, y de tu juventud recuerda el brio, y al ver de tu ademan el poderío muestra el público el nuevo ardimiento. De Colon representas el difícil papel, y noble y digno interpretando el genio peregrino, cual el debiera ser, asite ostentas. Loor, loor y gloria joh Calvo! á tu país que entusiasmado, sabe dejar tu afán galardonado, añadiendo un laurel á tu memoria.»

QUE SURTA EFECTO. Tenemos entendido que atendiendo á alguna

de las quejas que hemos dado respecto á policia urbana en uno de nuestros últimos números, el señor alcalde corregidor ha hecho prevenciones á todos sus subordinados. Damos las gracias, si del hecho no estamos mal enterados, y nos alegraremos de que los dependientes de la municipalidad redoblen su celo, á fin de que sean una verdad los artículos del bando de buen gobierno.

CORREOS DE AYER.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París, 4.—El nuevo embajador de Francia en Constantinopla Sr. Bourée ha presentado al emperador de Turquía las credenciales que le acreditan cerca de su persona.

El gobierno otomano permite á los buques franceses, ingleses y rusos transportar á Grecia á los caudillos que quieran emigrar.

Florenza, 3.—Se han levantado en la isla de Sicilia las cuarentenas que se habian establecido durante la época del cólera.

Ha empezado la explotacion de la línea férrea de Messina á Catania.

Constantinopla, 2.—El gobierno otomano publica que ha recibido la noticia de la sumision de Gelio y Kissamos, dos plazas fortificadas que los cretenses ocupaban al Occidente de la isla.

Añade que los insurrectos han sido batidos completamente, perdiendo 200 hombres; que han emprendido la fuga en desorden hácia el litoral, que la mayor parte ha podido abandonar la isla en diferentes buques extranjeros que los han admitido á su bordo y se echaron á la vela sin ser alcanzados por los navios turcos del bloqueo.

Constantinopla, 3.—La derrota de los insurrectos cretenses está confirmada. Seis mil voluntarios griegos é italianos han hecho su sumision.

Otros 8,000 han sido entregados por los paisanos, así como una gran cantidad de armas y trofeos.

Berlin, 5.—Muchos de los gobiernos federales se han adherido á la resolución de Prusia para convocar el Parlamento de la Alemania del Norte para el 15 de febrero próximo.

El rey de Prusia se trasladará en breve á Kiel para escoger en toda la bahía un sitio apropiado destinado á construir un puerto militar.

Bucharest, 4.—El ministerio ha presentado su dimision é inmediatamente ha sido aceptada.

París, 4.—En la mañana del 2 se hizo sentir en Argelia un horroroso terremoto. La ciudad de Bidadah ha sufrido grandes estragos.

Las aldeas Chiffa, El Affroun, El Ain-Ben-Rasmi y Mouza-ville han sido casi completamente destruidas.

Cádiz 5.—El vapor-correo de la Habana que acaba de llegar trae 16 pasajeros en las cámaras y 110 soldados licenciados.

A la fecha de su salida de la Habana no ocurría novedad y el estado sanitario era satisfactorio.

El motivo del retraso del buque correo han sido los fuertes temporales de mar que ha experimentado en la travesía y grandes vientos contrarios.

Una correspondencia de Madrid dirigida á los periódicos de la capital de Francia, dice que para el caso de que se pierda toda esperanza del arreglo de las cuestiones del Pacifico, el gobierno español tiene hechos todos sus preparativos.

—Las pérdidas que ha ocasionado el incendio ocurrido últimamente en el palacio de cristal de Londres, se estiman en unos treinta millones de reales.

Muchos de los objetos espuestos en aquel edificio estaban asegurados.

—Aunque el gobierno de la república de Honduras ha dirigido copias del decreto por el cual se abrieron sus puertos á los buques de las repúblicas del Pacifico para que pudieran introducir en ellos las presas hechas merced al curso decretado por Chile y el Perú, ninguno de los gobiernos del Centro de América habia contestado á la notificacion de esta medida de carácter verdaderamente hostil para España. El gobierno de Guatemala, por lo contrario, habia manifestado la desaprobacion de esas medidas, que considera ajenas á la actitud de neutralidad tomada por las repúblicas del Centro de América en la lucha del Pacifico.

—La proclama dirigida por el emperador Maximiliano al pueblo de Méjico se publicó en la capital el día 5 de Diciembre. Dicho documento dice así:

«Méjicanos: Circunstancias de grande importancia relacionadas con el bienestar de vuestra nacion han producido en nuestro ánimo la conviccion de que debemos someter á nuevo exámen el poder que nos ha sido confiado. Nuestro consejo de ministros por nos convocado, es de opinion de que el bienestar de Méjico exige todavia nuestra presencia al frente de los negocios públicos, creemos de nuestro deber acceder á su peticion, anunciando al mismo tiempo nuestro intento de convocar un congreso nacional bajo la base mas amplia y liberal, congreso al cual podrán concurrir todos los partidos políticos. Este congreso decidirá si el imperio debe continuar en lo porvenir, y en caso afirmativo contribuirá á redactar las leyes fundamentales destinadas á consolidar las instituciones públicas de la nacion.

A fin de conseguir este resultado, nuestros consejeros se ocupan en estos momentos de procurar los medios necesarios y al mismo tiempo de convinar las cosas de tal modo que todos los partidos puedan cooperar á un arreglo sobre esta base.

Entre tanto, méjicanos, contando con todos vosotros, sin escluir ningun partido político, continuaremos la obra de regeneracion con valor y constancia, habiendo recibido la mision de dirigir á vuestros conciudadanos.—Maximiliano.»

—La esposicion de bellas artes quedará abierta en todo el mes actual ó en los primeros días del próximo. Al efecto parece que han empezado á colocarse en las salas del edificio construido al objeto, las obras presentadas.

—El importe de los billetes del banco de España que circulaban en Madrid el 31 de diciembre próximo pasado ascendía á 178,337,700 rs., y la existencia metálica en la caja del banco se eleva á reales 88,854,987. Los billetes emitidos en poder de las sucursales de provincia importaban 3,693,300 y el efectivo en poder de los comisionados de provincia y extranjeros, y de los conductores de fondos, ascendía á 21,483,652 reales.

Así resulta del estado de la situacion de dicho establecimiento, que publica el periódico oficial.

—Por el ministerio de Hacienda y precedido de un largo preámbulo, se publica en la «Gaceta» un real decreto sobre escepcion de la venta de los huertos ajenos á las casas rectorales de los párrocos.

—La salud de la emperatriz Carlota va mejorando.

Se espera en Miranac á la madre política de la emperatriz, la archiduquesa Sofia, y el archiduque Luis Victor.

—Por el ministerio de la Guerra se ha espedido una real orden mandando proceder al alistamiento de 450 hombres de infanteria y 50 de artilleria con destino al ejército de Puerto Rico.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

Temperatura de ayer.

	Reaumur.	Centigrado.
A las 9 de la m.	8,4 s. 0.	10,5 s. 0.
— 12 del dia.	"	"
— 4 de la t.	"	"

RELIGIOSOS.

Santos de hoy.—San Luciano y cpm. y s. Severino ob.

Jubileo.—Esta hoy en la iglesia de religiosas de Madre de Dios.

Cultos.—Hoy se celebra en la iglesia de religiosas de Madre de Dios, dedicados á su fundador S. Lorenzo Justiniano, con misa solemne á las nueve de la mañana y sermón que dirá el Sr. D. José Carrion.

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales.

Trigo del país.	de 54.	á 56	rs. f.
Cebada.	de 21 1/2	á 25	id
Maiz.	de 31	á 33	id.

Cambios de ayer 7.

Madrid.	1/2 daño
Barcelona.	1/4 beneficio.
Valencia.	1/4 daño.
Alicante.	par.
Cartagena.	id.
Orihuela.	1/2 daño.
Lorca.	3/4 id.
Paris.	8. d/v. 5,18.
Marsella.	id. 5,18.
Londres.	90 d/f. 50 1/4.



EL GENIL, su capitán D. José Nu- chera.

Deberá llegar y salir del puerto de Cartagena el miércoles 9 del corriente para los de Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

EL EBRO, su capitán Corveto.

Deberá llegar y salir del mismo puerto el jueves 10 de enero, con destino á los de Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

Los despacha su consignatario D. Andrés Pedraño, calle de Osuna.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

Funcion 25 del segundo abono, para hoy á las 7 de la noche.

El drama nuevo en este teatro, en 3 actos y en prosa, representado veinte noches consecutivas con extraordinario éxito en el teatro de Novedades de la Corte,

MISTERIOS

DE LA CALLE DE TOLEDO.

Dando fin con el baile español, UNA FIESTA FLAMENCA.

Entrada general 3 rs.

Idem al paraíso 2.

ANUNCIOS.

PERDIDA.

La persona que se haya encontrado

una manta de Búrgos, edicarnada, que se extravió desde la plaza de San Nicolás á la de San Julian (vulgo plaza Nueva), el dia 5 del actual á uso de la Oracion, la presentará casa de Isidro Lopez, calle de San Pedro, núm. 31, quien dará señas y gratificación. 2-1

Á LA LIQUIDADORA.

CALLE DEL PRINCIPE ALFONSO NUM. 35.

Por solo 15 dias se realizarán, con un 25 por 100 menos de su coste, los siguientes géneros:

Alta novedad para señoras, procedente de respetables casas de Paris y Lyon.

P. fincos 8 puntas a sombra de 320 á 400

Idem 4 id. id. de 240 á 300

Idem 4 id. id. de 120 á 150

Idem 8 id. casimir de 120 á 150

Idem 4 id. id. de 60 á 80

Mantillas, tul negro de 90 á 120

Idem id. de 120 á 150

Corte vestido de lana, desde 80 á 360

Abrigos glesé negro id. 200 á 420

Ref. jos lana, novedad id. 90 á 150

Además hay un surtido de blouses, tules, pañetes para abrigo y otros muchos artículos á varios precios. 2-1

ARBOLES BARATOS

EN VENTA.

Hay palmeras de 4 y 5 años á 4 rs. una.

Granados dulces de Jativa á 2 y 4 rs. pié.

Plantones de olivera á 3 y 4 rs. uno. Moreras á 1 real y 50 céntimos planton. Avellanos escluda moyar á 2 rs. pié.

En la redaccion de este periódico se dará razon.

HEREDAMIENTO

DE LA RUEDA DE LA NORA.

Este heredamiento habiendo resuelto renovar la rueda hidráulica que eleva las aguas con que riega, los Señores comisarios del mismo admitiran hasta el dia 20 de este mes proposiciones para su construcción; acompañándose con los planes ó modelos correspondientes.

Las proposiciones y el artefacto deben precisamente reunir las condiciones siguientes:

Economía, solidez y fácil rotacion; La época fija en que el artefacto quedará colocado;

El precio por el cual se construirá comprendido en él su conservacion, cuidado y guarda durante los cinco años siguientes:

Los plazos en que deba efectuarse el pago de la cantidad en que se ajuste.

Las proposiciones, planos y modelos se presenten en casa de D Benjamin Brochier, calle de la Aurora núm. 11. 4-1

CALEIDOSCOPIES

de la fábrica de objetos ópticos

DE MR. PIERRE ANDINE,

EN PARIS.

En la comision de Almazan hay un surtido de estos juguetes de bastante entretenimiento para los niños por la combinacion infinita de sus dibujos.

Lo que no se había atrevido á hacer antes, lo hizo entonces. Se puso delante de la jóven y detuvo su paso, y aun alargó su mano para apoderarse de la suya, pero retrocedió.

—¡Volverá entrar!—le dijo con acento humilde, y al mismo tiempo tan desesperado, que Mlle. de Plessé sintió vibrar todas las fibras de su alma.—No, señorita, vos no volveréis á entrar en casa.

Clotilde hizo un gesto indefinible en que se pintaron todas sus angustias.

Aquel relámpago que había iluminado su voluntad, mostrándole el camino de su casa, se había desvanecido. Perdió enteramente el valor de resistir por mas tiempo, y solo sintió un vértigo que la trastornaba, dejándola sin defensa.

Maquinalmente dió algunos pasos, y sin saber lo que hacia, siguió aquel paseo fatal marcado sin duda por el destino.

De este modo, en compañía de Descroizilles, bajaron al segundo jardín. Allí empezó á andar sin querer con una rapidez tan frenética, que á Tomy costaba trabajo seguirla. Apenas tocaba el suelo con los pies, desatinada, casi sin sentido, y pronta á desfallecer. Las pocas fuerzas que le quedaban se habían concentrado en las miradas que arrojaba sobre su compañero. Era una reconvencion elocuente, una protesta contra la conducta que le obligaba á seguir y la espresion suprema de su resistencia interior contra aquel singular tirano que la perseguía, que disponía de los sentimientos mas caros de su corazón,

de su libertad, de su alma misma; de aquella alma inmortal y prometida á Dios, como otros tantos bienes que le hubiera entregado libremente, solo guiada por sus instintos y su vocacion.

Cuando llegaron al borde del tercer terrado, Clotilde se paró de pronto. Al pié de aquellas gradas estaba el cobertizo de tilos, la sombra, la frescura y el agua, y era un sitio solitario. La mirada de Clotilde se dirigió hácia los árboles; decidida á no pasar mas adelante, se apoyó en el pasamano de piedra que sostenia la escalera, con los ojos vueltos hácia la casa, como si esperase de allí algun socorro.

Temblaba tanto y estaba tan pálida, que Descroizilles alargó de nuevo la mano, pero en esta ocasion fué para sostenerla.

Sin embargo, esforzó su valor y se repuso con prontitud.

—No sabeis perdonar!—esclamó Tomy.—Lo que os he dicho os hace sufrir. ¿No es verdad?

Su hermosa cabeza se inclinó como el caliz de una flor que se dobla sobre su tallo.

—Sufrir!—pensó Clotilde;—no, no es todavía bastante.

Sus ojos volvieron á fijarse en la casa.

—¡Ah!—esclamó,—qué castigada estoy! ¡mirad!

Tomy dirigió su vista al mismo sitio que la jóven. ¿Qué fué lo que vió? Dios mio! A M. du Plessé, al mismo M. du Plessé que acababa de atravesar el terrado y venia hácia el jardín. Admirable malicia de la suerte! El infatigable hidalgo que continuamente re-

Aviso à las familias é industrias.
EXPOSICION CON VENTA
 de las
INCOMPARABLES MAQUINAS DE COSER,

nueva invencion,
 DE LA CELEBRE CASA AMERICANA DE PARIS,
 PROVEEDORA
*privilegiada de SS. MM. la reina de España, la emperatriz de Francia,
 la reina de Inglaterra, y premiada
 con 22 medallas en Europa y 36 en América.*
EL MUEBLE MAS ÚTIL Y ECONOMICO DE UNA CASA.



del trabajo de mano.

Las máquinas de esta célebre casa tan conocidas y aceptadas, para el uso de sastres, zapateros, sombreros, modistas y familias, son tan sencillas, que no hay ciudad donde no se puedan componer en caso de necesidad, pues que no tienen engranes de ninguna clase.

Está probado en todas las exposiciones que ningunas otras máquinas pueden hacer tan hermosos y variados trabajos, en razon á su perfecta construcción, resultado de un estudio que ha merecido á su inventor el honor de ser proveedor privilegiado de los principales gobiernos de Europa, y de vender en el breve tiempo de siete años más de 120,000 máquinas al Comercio, á la Industria y familias.

La economía que producen, está valuada en un 800 por 100

El representante de esta célebre casa, de tránsito en esta ciudad, invita á este respetable público á que vaya á persuadirse en su Exposición con venta que tiene abierta por QUINCE DIAS, desde el 29 de diciembre al 12 enero, de la diferencia que hay de sus nuevas perfecciones á los otros sistemas hasta hoy conocidos.

Enseñanza en TRES HORAS.

Máquinas desde 1,100 hasta 2,000 rs. vn.

Fonda francesa, entrando por la calle de Jaboneras, núm. 1, pral.: se recibe de 10 á 5. 11-6

Rob Boyveau-l'affecteur

El Rob Boyveau-l'affecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GIRAudeau de St. GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los *empeines*, los *absesos*, los *cánceres*, las *úlceras*, la *sarna degenerada*, los *escrófulas*, el *escorbuto*, *pérdidas*, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á desembarazarse de él, así como del yodo, cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prástial, año XIII; el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Precios, 24, 40 y 80 rs. botella.

Depósito general en la casa del Dr. GIRAudeau de St. GERVAIS, Paris, 12, rue Richer.

En Murcia D. Tomás Guerra. (A. 2135)

MODRIZA

Concepcion Martinez, de 20 años, leche de un mes escaso, casada, desea cria para su casa, que es en la calle de Pinares, núm. 3. 8-5



Medalla de la sociedad de ciencias industriales de Paris. NO MAS CABELLOS BLANCOS.

MELANOGENE,
 Untura por excelencia.
DICQUEMARE AINE,
 de Rouen (Francia).

para teñir al instante de todos colores los cabellos y la barba sin peligrar para la piel y sin olor. Es superior á todas las empleadas hasta hoy. En Paris, 207 rue Saint Honoré

En Murcia, Sr. Almazan y Martin Precio en España 56 rs. pequeña con caja, 24 pequeña sin caja. 50 media botella con caja, 44 grande sin caja.

LA ESTERILIDAD DE LA MUJER

ya provenga de efecto de su constitucion ya de accidente, curada completamente con el tratamiento de madama LACHAPELLE, maestra partora y profesora de obstetricia. Consultas todos los dias de tres á cinco de la tarde, rue Monthabor, núm. 27, cerca de las Tulleries, en Paris. Núm. 2470.

El director y editor responsable,
 RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1866.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5,

corria los caminos, habia escogido cabalmente aquel dia para descansar y permanecer en casa.

Descroizilles se volvió instintivamente hácia la jóven para consultarla el partido que ambos debian tomar en una circunstancia tan difícil; pero la jóven no se hallaba ya á su lado.

La descubrió al borde del agua escondida detrás de los árboles. Su primer impulso habia sido huir; pero le pareció mas prudente permanecer en aquel sitio. Sin mirar á Descroizilles puso un dedo sobre sus labios para suplicarle guardara silencio y no revelara su escondite.

En medio de aquella tribulacion, Tomy se regocijaba al pensar que juzgándose culpable y hallándose sorprendida al cometer su falta, Clotilde, además de confesarse su cómplice, le confiaba el cuidado de ocultarla y defenderla.

Sin embargo, no podía creer que en el momento en que la jóven huia hácia los tilos, su vestido agitado por el viento y por la misma carrera que llevaba, se hubiese escapado á la penetrante vista de M. du Plessé. Resolvió ir al encuentro del hidalgo, pues era necesario ante todo impedir que llegase al borde del terrado, además Tomy sabia muy bien que es mucho mejor acometer al enemigo que esperarlo á pié firme. A pesar de todo el valor que la necesidad le inspiraba, cada vez andaba mas despacio.

Por lo que respecta á M. du Plessé avanzaba como de costumbre con su paso pesado y desigual. Tenia la cabeza baja y los mechones de su cabello se

misma para no sonrojarse; y su emocion no se manifestó sino por una especie de rigidez en el modo de andar.

La idea de que en aquel mismo momento solo pensaba en oponerse á sus mas tiernos deseos, despertó todo el ardor de Tomy.

Entonces se acercó á ella con precipitacion.

Clotilde se paró.

—Señorita;—le dijo,—si hubiera permanecido un dia mas sin veros, sabed que hubiera concluido por perder el juicio.

Clotilde no respondió; no tuvo mas que un pensamiento, huir. No creyó que Descroizilles se atreviera á detenerla, y en efecto, no lo intentó siquiera. Empezó á andar, y él hizo lo mismo á su lado.

—No teneis piedad;—le decia con una voz tan sorda que apenas se entendia.

Pero lo que no podia comprender lo adivinaba.

—Poco os importa que se me destroce el corazon, y que me muera por no veros. Teneis razon, pues este es el derecho de vuestra belleza. Jamás podreis tener idea del tormento que causa sufrir y esperar. ¡Pues bien! yo lo sé, vos me lo habeis hecho conocer durante estos diez dias tan largos como siglos, que han sido para mí una continua agonía.

De este modo dieron la vuelta al rededor de la casa, y llegaron delante de la puerta que daba al jardin. Clotilde se dirigió hácia la escalera.

—Adios, caballero,—le dijo.

—¡Quedaos!—esclamó,—¡por Dios, quedaos!